



Entre el 24 de agosto y el 11 de septiembre

## Una veintena de bibliotecas de la región ampliarán su horario para facilitar la preparación de exámenes

- Se ofertan, sólo en la capital, 1.327 puestos de lectura durante los siete días de la semana
- Para acceder fuera del horario habitual es necesario presentar el D.N.I. u otro documento oficial de identidad

**14 de agosto de 2015.-** Doce bibliotecas de la Comunidad de Madrid en la capital y ocho municipales en cuatro localidades, todas ellas pertenecientes a la red de la Comunidad de Madrid, ampliarán su horario desde el día 24 de agosto hasta el 11 de septiembre para facilitar a los estudiantes la preparación de exámenes.

En esta campaña participan las siguientes bibliotecas públicas de la Comunidad: Central, de Centro 'Pedro Salinas', de Retiro, de Fuencarral-El Pardo 'Rafael Alberti', José Acuña, de Latina 'Antonio Mingote', de Moratalaz, de Vallecas, de Villaverde 'María Moliner', de Salamanca 'Manuel Alvar', de Carabanchel 'Luis Rosales' y de Usera 'José Hierro'. Estas tres últimas son tres de las cuatro que, durante todo el año, abren los siete días de la semana.

En cuanto a los centros que abrirán en otros municipios de la región se encuentran las mediatecas Anabel Segura, Centro de Arte, Miguel Delibes y Pablo Iglesias en Alcobendas, así como las bibliotecas municipales Miguel de Cervantes en Algete, Fernando de los Ríos y Tomás y Valiente en Fuenlabrada y León Tolstoi en las Rozas.

Los doce centros de la Comunidad que participan en la apertura extraordinaria mantendrán las salas de lectura abiertas de lunes a domingo, de 9:00 a 01:00, mientras el horario ampliado de cada biblioteca municipal se podrá consultar en los mismos centros.

Durante el horario ampliado sólo serán de uso las salas de lectura de adultos y se podrán utilizar las obras de referencia situadas en las zonas de estudio. Para cualquier otro servicio como préstamo, servicio de hemeroteca, sala infantil, acceso a internet o la base de datos en línea, así como la reprografía de documentos se deberá acudir en los horarios habituales de apertura.





Con este servicio se aprovechan las infraestructuras ya existentes y se cubre la necesidad de tener una biblioteca abierta en cada una de las grandes áreas del municipio de Madrid para atender la importante demanda de espacios para el estudio en época de exámenes. En total se ofertan 1.327 puestos de lectura.

Para acceder a todas las bibliotecas, fuera del horario habitual, los usuarios deberán presentar a la entrada del recinto el DNI o cualquier otro documento oficial de identidad.

Este período de ampliación del horario en bibliotecas, del que se han beneficiado más de 1'6 millones de estudiantes, tiene lugar tres veces al año coincidiendo con los períodos de exámenes, enero-febrero, mayo-junio y agosto-septiembre. Para una mayor información, se puede consultar el [Portal del Lector](#).

